

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

33186 *JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ RIVADULLA*
JUSTINO MIGUÉLEZ QUINDOS

El Juzgado de lo Social número 1, de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la Ejecutoria número 171/2010, seguida contra el deudor José Luis Fernández Rivadulla y Justino Miguélez Quindos domiciliados en calle Bizkaia, número 1, 20800 Zarautz y calle Basotxiki, número 40, 3.º izda., 20015 Donostia-San Sebastián, respectivamente se ha dictado el veintitrés de septiembre de dos mil once, resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de ochocientos ocho euros con veintiocho céntimos de principal y de doscientos cincuenta euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 10 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110074943-1